



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - RCE
DEMANDANTES	GILMA ROSA GÓMEZ POSSO Y OTROS
DEMANDADOS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00072 00
ASUNTO	INCORPORA ESCRITOS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN.

Se incorporan al expediente, los escritos obrantes en archivos 47 y 48 del expediente, allegados por la parte demandante con el fin de acreditar las gestiones de notificación de la Curadora Ad litem – Dra. Luz Elena Restrepo, quien ya se encuentra notificada y aceptó el cargo, tal como se evidencia en archivos 43 y 44 del expediente.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 006

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 24 de enero de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51f7934efb4fcb45f815b5784e7f7b3a0a1e1826a49921830afd5838d415dbf**

Documento generado en 23/01/2023 02:49:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>